

ACTA N° 001-14

(miércoles 30 de Julio de 2014)
Legislatura 2014 - 2015

En la ciudad de Bogotá, D.C. siendo las 10:47 a.m. del día Miércoles 30 de Julio del año 2014, bajo la Presidencia (Ad - Hoc) de los Honorables Representantes DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE y JORGE CAMILO ABRIL TARACHE, se reunieron en el Recinto del Salón Boyacá, ubicado en el Capitolio Nacional, los Representantes miembros de la misma. El Señor Subsecretario certifica la siguiente asistencia de los siguientes Honorables Representantes:

Benavides Solarte Diela Liliana
Benjumea Acosta Eduar Luís
Castaño Pérez Mario Alberto
Castillo Suárez Fabián Gerardo
Chaves García Johana
Córdoba Manyoma Niltón
Correa Díaz Neftalí
Curi Osorio Marta Cecilia
Díaz Granados Abadía Eduardo Agatón
Díaz Granados Torres Luís Eduardo
Elizalde Gómez Rafael
Flórez Asprilla José Bernardo
Gallón Arango Luís Horacio
González Duarte Kelyn Johana
Guerra de la Rosa Orlando Anibal
Guerrero Montaña Nicolás Daniel
Lemos Uribe Juan Felipe
Moreno Marmolejo Luz Adriana
Quintero Romero Eloy Chichi
Restrepo Salazar Antonio
Rey Ángel Jorge Emilio
Rivera Peña Juan Carlos
Roldan Avendaño John Jairo
Sinisterra Valencia Hernán
Villamil Benavides Angelo Antonio
Zuluaga Henao María Regina

Señor Presidente, para manifestarle que han contestado a lista veintiséis (26) Honorables Representantes, en tal sentido hay quórum decisorio.

En el transcurso de la Sesión se hace presente el Honorable Representante:

Abril Tarache Jorge Camilo

Presidente (Ad-hoc), doctora Diela Liliana Benavides Solarte: Señor Secretario sírvase dar lectura al Orden del Día.

Subsecretario: Con mucho gusto, Señor Presidente

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Ordinaria Miércoles 30 de Julio de 2014
a las 09:30 a.m.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Instalación Comisión Cuarta Constitucional Permanente por la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes

III

**Postulación y Elección de Presidente y Vicepresidente de la Comisión
Período Legislativo 2014 - 2015**

**Postulación y Elección Secretario de la Comisión
Período Constitucional 2014 - 2018**

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

EL SUBSECRETARIO

CARLOS ALBERTO TRIANA SUAREZ

Señora Presidente ha sido leído el Orden del Día.

Presidente (Ad - Hoc), Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte: En consideración el Orden del Día, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra su discusión.

¿Aprueban los Honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el Orden del Día leído?

Subsecretario: Ha sido aprobado el Orden del Día, Señora Presidente.

Presidenta (Ad Hoc), Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte: Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Subsecretario: Con mucho gusto, Señora Presidenta

II

Instalación Comisión Cuarta Constitucional Permanente por la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes

Señora Presidenta para manifestarle que el Señor Presidente de la Cámara no ha llegado, si usted a bien lo desea declarar un receso, mientras la Mesa Directiva declara instalada la Comisión.

Presidenta (Ad Hoc), Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte: Honorables Representantes vamos a declarar un receso hasta que llegue el Presidente para la instalación.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe.

Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe.- Muchas Gracias Señora Presidenta: Mucho gusto saludarla, saludar a todos los compañeros que llegan a esta Comisión Cuarta. Aquí hicimos un gran ejercicio durante los cuatro años pasados y esperamos que estos cuatro años sean muy fructíferos para el país, para el desarrollo de las regiones que cada uno de ustedes representa. Señora Presidenta: en aras de avanzar, queríamos proponerle a los compañeros que alteráramos el Orden del Día, para que pudiéramos discutir el punto de las Proposiciones y Varios antes de que la Mesa Directiva de Cámara llegara a instalar la Comisión, porque algunos tenemos también más adelante la obligación de ir a instalar Comisiones Legales. Muchas Gracias Señora Presidenta.

Presidenta (Ad Hoc), Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Juan Carlos Rivera Peña.

Honorable Representante Juan Carlos Rivera Peña.- Muchas Gracias Señora Presidenta: Simplemente tengo una inquietud: no estamos instalados. Al no estar instalados, no estamos formalmente constituidos; ¿y si podemos modificar el Orden del Día para elegir Presidente, Vicepresidente y Secretario? No creo que se pueda hacer esa modificación. Pregunto?; dejo esa inquietud en la Mesa y más bien que declaremos un receso hasta que llegue el Presidente de la Cámara de Representantes y haga la instalación respectiva. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidenta (Ad Hoc), Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte: Señor Secretario, sírvase dar respuesta la inquietud que ha hecho el Representante a la Cámara, Dr. Juan Carlos Rivera Peña; consideraría también que es preferible decretar un receso, posteriormente que nos instalemos, creo que el Presidente no tarda en llegar.

Subsecretario: Con mucho gusto, Señora Presidenta; primero que todo debe declararse un receso, porque aún la Comisión no está formalmente instalada para el periodo constitucional 2014-2018 y estamos comunicándonos con el Señor Presidente de la Cámara de Representantes para expresarle que la Comisión se encuentra pendiente de instalación, pero estamos a la espera de la llegada de él lo más pronto posible.

Presidenta (Ad Hoc), Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Orlando Anibal Guerra de la Rosa.

Honorable Representante Orlando Anibal Guerra de La Rosa.- Muchas Gracias Señora Presidenta: Mi intervención está encaminada en el siguiente sentido: Pedirle al Secretario que por favor apremie a algunos de los funcionarios de la Comisión Cuarta que le comuniquen al Presidente que está instalando las Comisiones, que lo estamos esperando, que estamos aquí en el Salón Boyacá, porque de repente pasa de que él no está enterado de que estamos sesionando aquí, porque se suponía que la sede de la Comisión Cuarta es allá en el Edificio Nuevo del Congreso y él está instalando allá, tendría que venir del Edificio Nuevo hacia acá. Era en ese sentido, Muchas Gracias Señora Presidenta.

Presidenta (Ad Hoc), Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte: Muchas Gracias, doctor Orlando Anibal Guerra de la Rosa; decretamos un receso y el Secretario se encarga de informarle al Señor Presidente para que se desplace hasta este Recinto y realice la instalación de la Comisión Cuarta.

NOTA: Transcurrido el receso decretado por la Presidencia, se reanuda la sesión.

Presidente (ad Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Subsecretario: Con mucho gusto, Señor Presidente.

II Instalación Comisión Cuarta Constitucional Permanente por la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes

Ha sido leído el punto del Orden del Día, señor Presidente.

Presidente (Ad Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: Señor Secretario, recordémosle a todos los integrantes de la Comisión Cuarta el artículo de la Ley que nos hace referencia a la instalación de la Comisión, si es tan amable.

Subsecretario: Con mucho gusto, Señor Presidente. De conformidad con el artículo 7° de la Ley 3ª de 1992 y a su petición, voy a darle lectura.

“Instalaciones de las Sesiones de las Comisiones Constitucionales Permanentes.

Artículo 7°: El mismo día o al día siguiente de elegidas las Comisiones Constitucionales Permanentes, serán instaladas por el Presidente, en asocio de los vicepresidentes y el Secretario General en el recinto que para su funcionamiento haya sido señalado”.

Ha sido leído el artículo 7° de la Ley 3ª de 1992, Señor Presidente.

Presidente (Ad Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: Muchas Gracias Señor Secretario. Procedemos entonces a la instalación de la Comisión Cuarta Constitucional, se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Fabio Raúl Amín Saleme, Presidente de la Honorable Cámara de Representantes.

Presidente Cámara de Representantes, Honorable Representante Fabio Raúl Amín Saleme: Muchas Gracias Señor Presidente: Primero quiero expresarle, en nombre de la Mesa Directiva, mis excusas a los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente por la tardanza; la programación se vio un poco interrumpida, por algunas decisiones de Dignatarios de la Comisión Primera que atrasó el inicio del proceso; y segundo, por el traslado de la Honorable Comisión Cuarta al Salón Boyacá, que al no encontrarse en las instalaciones del Edificio Nuevo del Congreso, nos exigía salir primero de todas las que tienen el recinto allá y tener que dejar esta para último. En todo caso, vengo acompañado de la Mesa Directiva, los dos Vicepresidentes ya se quedaron actuando dentro de sus respectivas Comisiones, el doctor Efraín Torres en la Segunda y la doctora Sandra Ortiz en la Tercera; aquí conmigo el señor Secretario General, el doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano; la Subsecretaría General, la doctora Yolanda Duque; la Directora Administrativa,

Gloria Inés Raigoza Pinzón; agradecerles y reiterarles nuestra profunda gratitud por ese voto de confianza que nos dieron el pasado 20 de julio.

Prometerles y comprometernos a seguir trabajando con mucho juicio, a tomar decisiones administrativas que le permitan a la Corporación sacudirse de todo ese ruido alrededor de temas contractuales y de temas de seguridad de sus Honorables miembros; pronto, a nivel de Bancadas, tendremos oportunidad de compartir las decisiones que se están tomando desde la Mesa y la Dirección Administrativa, que permitirán un mejor desempeño de la Corporación.

Quiero además, recordarles ese compromiso que adquirimos el pasado día de la instalación del Congreso y una frase que hemos acuñado y que compartimos con todos; la frase inicialmente dice: “Yo quiero que la gente quiera a su Congreso; en este caso, todos queremos que la gente quiera su Congreso”. Y en principio el compromiso de la actividad legislativa: todos los Proyectos de Ley que por iniciativa parlamentaria o por iniciativa de Gobierno se encuentran en trámite o se encuentran radicados; todos los Proyectos de Ley que por iniciativa del Gobierno surtan trámite dentro de los próximos meses. Vamos a aprobar Leyes que sean grandes, grandes por el comportamiento del Congreso, pero grandes también por el comportamiento de ustedes, de todos y cada uno de sus miembros; y vamos a aprobar Leyes que sean útiles, Leyes que le cambien la vida al colombiano de a pie, Leyes que mejoren la calidad de vida de todos los ciudadanos. Ese compromiso hará que nuestro Congreso sea grande y ese compromiso hará que nuestro Congreso se llene de triunfos.

Sé que ustedes han esperado más de dos horas la instalación, no quiero alargarme más allá, nuevamente reiterarles el compromiso que tenemos y declarar, en virtud de la ley 3ª de 1992, de su artículo 7º, formalmente instalada la Comisión Cuarta Constitucional Permanente.

Aquí veo muchas caras amigas, aquí veo a todos los miembros comprometidos de verdad. Ayer se radicaba por parte del Señor Ministro de Hacienda en este mismo recinto el Proyecto de Ley, el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal del año 2015; le corresponde a esta Comisión, es quien Preside, la Comisión Cuarta, la discusión, así como también muy pronto el Plan Nacional de Desarrollo, que será el norte del trabajo de este Gobierno durante los próximos cuatro años. Grandes retos, pero acompañados de grandes oportunidades: eso es lo que hoy le asiste al trabajo de los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta.

Que Dios me los bendiga, que Dios los llene de sabiduría, para que hoy tomen las mejores decisiones y durante cuatro años, quienes presidan esta Corporación y quienes hagan parte de la Mesa Directiva de la respectiva Comisión, hagan el bien para todos. Muchas gracias y reitero queda formalmente instalada la Comisión Cuarta Constitucional Permanente, en virtud del cumplimiento de la Ley 3ª de 1992. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente (Ad Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache.- Muchas Gracias Señor Presidente: Creo que con el compromiso que todos tenemos con la paz, con el trabajo por este país y por la lucha de cada uno de nosotros por nuestras regiones, quedó instalada, como lo dijo el Presidente de la Corporación, la Comisión Cuarta.

Señor Secretario, sírvase dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

Subsecretario: Con mucho gusto, Señor Presidente

III

Postulación y Elección de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Período Legislativo 2014 - 2015

Postulación y Elección Secretario de la Comisión Período Constitucional 2014 - 2018

Ha sido leído el punto del Orden del Día, señor Presidente.

Presidente (Ad Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: Muchas Gracias Señor Secretario.

Vamos a abrir el periodo de postulaciones para Presidente y Vicepresidente de la Comisión Cuarta, legislatura del 2014-2015; igualmente, para el Secretario de la Comisión Cuarta, periodo constitucional 2014-2018. Quedan abiertas las postulaciones.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Mario Alberto Castaño Pérez.

Honorable Representante Mario Alberto Castaño Pérez.- Muchas Gracias Señor Presidente: Para el tema de postulaciones para Presidencia de la Comisión Cuarta Constitucional; en representación de la Bancada del Partido Liberal, postulamos al profesional compañero nuestro John Jairo Roldán Avendaño, nacido en el municipio de Yarumal - Antioquia; desde los nueve años su familia se radicó en el municipio de Bello; bachiller del Liceo Fernando Vélez. Un hombre de familia, desde hace 24 años está casado con la educadora Luz Stella Fernández, de cuya unión tienen dos hijos: Pablo y Marcos. Se graduó de la Universidad Nacional, Facultad de Minas sede Medellín como ingeniero civil, con especialización en Gestión Pública y Gerencia de Proyectos. En el campo privado se ha desempeñado como consultor y contratista de proyectos de obras civiles en distintas regiones del departamento de Antioquia y del país. Su desempeño en cargos públicos los ha desarrollado básicamente en el municipio de Bello, en donde en el año 1996 obró como Secretario de Obras Públicas; entre 1998 y 2000 fue Gerente de Vivienda y Valorización; entre el 2001 y 2002 nuevamente fue Secretario de Obras Públicas y Curador Urbano entre los años 2004 y 2006; también se desempeñó como Asesor de Servicios Públicos Domiciliarios en el municipio de Itagüí. Integró la Comisión Sexta Constitucional del año 2010 al 2014, elegido Vicepresidente de la misma en el año 2013, que se encarga de dar estudio a los Proyectos de Ley que se referencian: Tecnologías de información y comunicación TICs, Educación, Obras Públicas y Transporte, Cultura, Turismo, Espacios Aéreos, Servicios Públicos Domiciliarios y Gestión de Riesgo. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente (Ad Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: Muchas Gracias Honorable Representante Mario Alberto Castaño Pérez.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Orlando Anibal Guerra de la Rosa.

Honorable Representante Orlando Anibal Guerra de La Rosa.- Muchas Gracias Señor Presidente: En el mismo sentido, a nombre del Partido Conservador acompañamos la postulación del doctor John Jairo Roldán Avendaño para que sea Presidente de la Comisión Cuarta de Presupuesto de la Cámara de Representantes; sabemos que es un hombre con experiencia, Ingeniero Civil, ya fue Representante a la Cámara, miembro de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes y de acuerdo a los grandes acuerdos de la Unidad Nacional, estamos acompañando, el Partido Conservador, a la Presidencia del doctor John Jairo Roldán Avendaño. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente (Ad Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: Muchas Gracias Honorable Representante Orlando Anibal Guerra de la Rosa.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Eloy Chichi Quintero Romero.

Honorable Representante Eloy Chichi Quintero Romero.- Muchas Gracias Señor Presidente: Por Cambio Radical, postulamos al doctor John Jairo Roldán Avendaño como Presidente de esta Comisión Cuarta Constitucional Permanente, para el período 2014-2015; en nombre de Cambio Radical, de los Representantes aquí presentes y del Partido, decirles mil gracias. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente (Ad Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: Muchas Gracias, doctor Ely Chichi Quintero Romero.

Se concede el uso de la palabra a la Honorable Representante María Regina Zuluaga Henao.

Honorable Representante María Regina Zuluaga Henao.- Muchas Gracias Señor Presidente: En nombre de la Bancada de Centro Democrático, acompañamos la postulación del doctor John Jairo Roldán Avendaño, como paisanos, soy conocedora de sus calidades y cualidades como servidor público, como persona que le ha servido mucho a nuestro departamento y podría decir que va a quedar en muy buenas manos la Presidencia; no obstante, nosotros estamos comprometidos a ejercer un control político con mucha objetividad, pero también somos conscientes de que vamos a ayudar y ese es nuestro compromiso, a construir y queremos unas garantías, que se nos brinde de garantías para poder de verdad tener un accionar de manera objetiva en esta Comisión. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente (Ad Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: Muchas Gracias, doctora María Regina Zuluaga Henao, muy amable por su intervención.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe.

Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe.- Muchas Gracias Señor Presidente: Orgullo poder expresar que el doctor John Jairo Roldán será Presidente de esta Comisión; antioqueño, compañero nuestro, rivales allá en departamento, doctor John Jairo, pero muy amigos aquí y siempre juntos defendiendo las causas de Antioquia; nuestro Partido lo apoya con todo el ánimo porque conocemos sus virtudes, sus cualidades, sabemos lo que representa y lo que es: usted es un hijo orgulloso de Antioquia, de Bello, muy montañero como nosotros, pero un montañero con un corazón noble y honesto y nos enorgullece poderlo acompañar, en nombre de todos mis compañeros. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente (Ad Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: Muchas Gracias, Doctor Juan Felipe Lemos Uribe. ¿Alguna otra postulación para Presidente de la Comisión Cuarta, legislatura 2014-2015? Como no hay otra, pasamos a las postulaciones de Vicepresidente de la Comisión Cuarta Legislativa.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Juan Carlos Rivera Peña.

Honorable Representante Juan Carlos Rivera Peña.- Muchas Gracias Señor Presidente. A nombre de la Bancada del Partido Conservador, me permito postular al doctor Luis Horacio Gallón Arango, Representante por Antioquia; una persona con todas las cualidades y calidades humanas, personales, intelectuales y políticas, para que nos represente en esa Vicepresidencia de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente. Él es Administrador de Empresas, Especialista en Contratación Pública, diplomados en Gestión Pública, Formulación y Evaluación de Proyectos. Ha sido asesor administrativo del municipio de Itagüí, exgerente de empresas de asesorías, exalcalde de Andes-Antioquia, exconcejal de Andes-Antioquia y exgerente del sector bancario en Bancafé, en Jardín-Antioquia. Es por eso que la Bancada postula al doctor Luis Horacio Gallón Arango. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente (Ad Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Eduar Luís Benjumea Moreno.

Honorable Representante Eduar Luís Benjumea Moreno.- Muchas Gracias Señor Presidente. En nombre de mi Bancada, el Partido Liberal Colombiano, manifestamos que nos adherimos a la postulación del doctor Luis Horacio Gallón Arango como Vicepresidente de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente en el periodo 2014-2015, teniendo en cuenta que es una persona que se acercó a nuestro Partido y llegamos a la conclusión por unanimidad de respaldarlo en esta postulación. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente (Ad Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: Muchas Gracias, Honorable Representante Eduar Luís Benjumea Moreno. Les recuerdo que estamos en las postulaciones para Vicepresidente de la Comisión Cuarta.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Fabián Gerardo Castillo Suárez.

Honorable Representante Fabián Gerardo Castillo Suárez.- Muchas Gracias Señor Presidente. A nombre de la Bancada de Cambio Radical, postulamos al doctor Luis Horacio Gallón Arango a la Vicepresidencia de la Comisión Cuarta Constitucional; confiamos en su buen criterio y en el manejo que nos va a ayudar a darle a esta Comisión. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente (Ad Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: Muchas gracias, doctor Fabián Gerardo Castillo Suárez.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña.

Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña.- Muchas Gracias Señor Presidente: A nombre de la Bancada del Partido de La U, postulamos para el periodo 2014-2015 como Vicepresidente de la Comisión Cuarta de esta Cámara de Representantes al doctor Luis Horacio Gallón Arango por el Partido Conservador. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente (Ad Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: Muchas gracias, doctor Nicolás Daniel Guerrero Montaña. Entonces continuamos con las postulaciones ahora para Secretario de la Comisión Cuarta del periodo constitucional 2014-2018.

Se concede el uso de la palabra a la Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte.

Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte.- Muchas Gracias Señor Presidente: En nombre de la Bancada Conservadora queremos postular a la psicóloga Consuelo González de Perdomo, una gran profesional, Especialista en Derechos Humanos; hablar de ella y de su trayectoria, que muchos la conocemos, pero que un país entero también la conoce. Ha sido Diputada, ha sido Concejal, ha sido Representante a la Cámara, ha sido Senadora; pero de verdad, Consuelo, que me enorgullece este día presentarla, porque cuando una mujer llega a cualquier cargo, cualquiera que él sea, y lo hace bien y lo desempeña correctamente, esto sirve de ejemplo y le abre las puertas a muchas mujeres. Consuelo, muchos éxitos y en nombre de la Bancada le ratificamos nuestro apoyo. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente (Ad Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: Muchas gracias, doctora Diela Liliana Benavides Solarte.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Ángel Antonio Villamil Benavides.

Honorable Representante Ángel Antonio Villamil Benavides.- Muchas Gracias Señor Presidente: En nombre de la Bancada del Partido Liberal, me place mucho en postular a la doctora Consuelo González de Perdomo para el cargo de Secretaria de la Comisión Cuarta Constitucional de la Cámara de

Representantes. Esta digna mujer del departamento de Huila, una mujer emprendedora, trabajadora y que conoce las lides legislativas, comoquiera que ha estado incluso en el Senado de la República, la postulamos de manera muy grata; en ella encontramos una seguridad, por haber tenido un camino y un recorrido, como lo mencionaba la compañera del Partido Conservador, una carrera pública muy digna en todo su recorrido. Por eso, nos place mucho en postularla a ella en nombre de la Bancada Liberal. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente (Ad Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: Muchas gracias, Honorable Representante Angelo Antonio Villamil Benavides.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Fabio Raúl Amín Saleme, Presidente de la Honorable Cámara de Representantes.

Presidente Cámara de Representantes, Honorable Representante Fabio Raúl Amín Saleme.- Muchas Gracias Señor Presidente: Nos retiramos para seguir instalando las Comisiones Legales; les pedimos a los Representantes que tengan espacio en la Comisión Legal, que por favor de acuerdo a la agenda, revisen la programación y sobre todo revisen el sitio donde se está convocando a las instalaciones de Comisiones. En este momento vamos a comenzar con la Comisión de Acusaciones, que ya tiene quórum, e instalaremos esa Legal y seguiremos hasta las dos de la tarde, antes de iniciar ya el debate de control político, porque impediría que sesionáramos al mismo tiempo las Comisiones y la Plenaria. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente (Ad Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados Torres.

Honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados Torres.- Muchas Gracias Señor Presidente: Señoras y señores, me corresponde el honor, a nombre de la Bancada del Partido Cambio Radical, postular como candidata a la Secretaría de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente para el periodo 2014-2018, a la doctora Consuelo González de Perdomo, quien, como lo anotaban las personas que me antecieron en el uso de la palabra, es una gran profesional, Psicóloga especializada en Derechos Humanos, que ha tenido una gran trayectoria en el sector público tanto como Funcionaria, de igual manera como Concejal de su municipio, Pitalito, en el departamento del Huila; de igual manera, fue Diputada de su mismo departamento, ocupó el cargo de Secretaria de Educación Departamental, ha sido dos veces Representante a la Cámara, Senadora de la República, siempre ha estado integrando las Comisiones Cuartas. Tuve también la oportunidad de conocerla como compañera en estos últimos cuatro años y puedo dar fe a mis compañeros de Bancada y a todos mis compañeros de Comisión, de las grandes calidades humanas que acompañan a la doctora Consuelo, aparte de su amplio conocimiento de temas de Presupuesto, que indudablemente van a ser de gran ayuda para el normal funcionamiento de esta Célula Legislativa; por eso le damos y le brindamos todo nuestro apoyo y le auguramos los mayores éxitos al frente de esta nueva Dignidad. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente (Ad Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: Muchas gracias doctor Luis Eduardo Díaz Granados Torres.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Eduardo Díaz Granados Abadía.

Honorable Representante Eduardo Díaz Granados Abadía.- Muchas Gracias Señor Presidente: Le agradezco a mis compañeros de Bancada que me den el gusto, el honor de acompañar la postulación de la doctora Consuelo González de Perdomo a quien tuve la oportunidad de ver trabajando en esta misma Comisión en estos últimos cuatro años y siempre con sus posturas serias, preocupada por el tema del desarrollo de su Departamento, además con esa gran fortaleza que demostró después de haber sufrido semejante tragedia, realmente para el Partido de la U, es muy placentero que la doctora Consuelo vaya a ocupar el cargo de

Secretaria de esta Comisión, le deseo la mayor de las suertes, que tenga toda la paciencia para soportar a estos Congressistas pero que podamos entre todos sacar adelante.

La conocí apenas ahora como compañera de la Comisión y desde la Plenaria igualmente no hizo sino defender las posiciones de su Partido, de su tierra cuando tenía que hablar, hablaba con mucha fortaleza y con mucha objetividad y cuando tenía que acompañar posiciones de su Partido las acompañaba porque es una mujer que trabaja en equipo como estoy seguro trabajara con nosotros para todos nosotros en esta Comisión. Así que mucha suerte y es un gusto postularla y acompañarla en su postulación doctora Consuelo González de Perdomo. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente (Ad Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: Doctor Eduardo Díaz Granados Abadía, muchas gracias.

Se concede el uso de la palabra a la Honorable Representante Johana Chaves García.

Honorable Representante Johana Chávez García.- Muchas Gracias Señor Presidente: Desde el Centro Democrático acompañamos y también postulamos a la doctora Consuelo González de Perdomo, francamente nunca la he podido conocer pero siempre he sido muy seguidora de aquellas mujeres que han marcado historia en el País y por su puesto la doctora Consuelo no ha sido la excepción, desde los años 80 y nos dio una trayectoria política de una gran y profunda admiración; empezó a darle participación política a las mujeres y una gran enseñanza para nosotras las mujeres.

Y de verdad felicitarla porque sé que también que aquello que a uno no lo destruye lo deja más fuerte y sé que esa fortaleza está al servicio hoy de la Comisión Cuarta y que bueno tenerla a sumerger como mujer y como una excelente Profesional y una excelente política que ha estado al servicio de nuestro País, entonces bienvenida doctora Consuelo González de Perdomo. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente (Ad Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: Muchas gracias doctora Johana Chaves García, recuerdo que estamos en las postulaciones para el cargo del Secretario de la Comisión Cuarta, período Constitucional 2014-2018; se anuncia que se va a cerrar las postulaciones, se cierran.

A continuación vamos a designar los escrutadores para estos cargos: En primera instancia quiero invitar a la doctora Martha Cecilia Curí Osorio que nos acompañe como escrutadora para el cargo de Presidente; a la doctora Kelyn Johana González Duarte como escrutadora para el cargo de vicepresidente; y a la doctora Johana Chávez García como escrutadora para el cargo de Secretario, hoy el turno total es para las mujeres, así que las invito a que nos acompañe.

Señor Secretario a continuación vamos a llamar a lista para depositar el voto por Presidente, Vicepresidente de la Comisión Cuarta - Legislatura 2014-2015; y Secretario de la Comisión Período Constitucional 2014-2018.

Subsecretario Comisión Cuarta Cámara de Representantes: Con mucho gusto Señor Presidente:

Votan veintisiete (27) Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente para la elección para Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente.

Abril Tarache Jorge Camilo
Benavides Solarte Diela Liliana
Benjumea Acosta Eduar Luís
Castaño Pérez Mario Alberto

Castillo Suárez Fabián Gerardo
Chaves García Johana
Córdoba Manyoma Niltón
Correa Díaz Neftalí
Curi Osorio Marta Cecilia
Díaz Granados Abadía Eduardo Agatón
Díaz Granados Torres Luís Eduardo
Elizalde Gómez Rafael
Flórez Asprilla José Bernardo
Gallón Arango Luís Horacio
González Duarte Kelyn Johana
Guerra de la Rosa Orlando Anibal
Guerrero Montaña Nicolás Daniel
Lemos Uribe Juan Felipe
Moreno Marmolejo Luz Adriana
Quintero Romero Eloy Chichi
Restrepo Salazar Antonio
Rey Ángel Jorge Emilio
Rivera Peña Juan Carlos
Roldan Avendaño John Jairo
Sinisterra Valencia Hernán
Villamil Benavides Angelo Antonio
Zuluaga Henao María Regina

Presidente (Ad – Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarace: Solicita a los Señores escrutadores dar el resultado de la votación.

Honorable Representante Marta Cecilia Curi Osorio.- Señor Presidente: Para manifestarle que para Presidente de la Comisión Cuarta Constitucional, se han depositado veintisiete (27) votos por el doctor John Jairo Roldan Avendaño. Muchas Gracias Señor Presidente.

Honorable Representante Kelyn Johana González Duarte.- Señor Presidente: Para comunicarle el resultado de los escrutinios para la Vicepresidencia, para el Honorable Representante Luís Horacio Gallón Arango, han sido depositados veintisiete (27) votos. Muchas Gracias Señor Presidente.

Honorable Representante Johana Chaves García.- Señor Presidente: Para informarle que el número de votos para Secretario de la Comisión Cuarta Constitucional período 2014-2018 fueron en total veintisiete (27) votos a favor de la doctora Consuelo González de Perdomo. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente (Ad – Hoc), Honorable Jorge Camilo Abril Tarache: ¿Declaran legalmente elegidos los Honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente al Doctor John Jairo Roldan Avendaño como Presidente, al Doctor Luís Horacio Gallón Arango como Vicepresidente y a la Doctora Consuelo González de Perdomo, como Secretaria de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la H. Cámara de Representantes?

Subsecretario: Han sido legalmente elegidos los Honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente al Doctor John Jairo Roldan Avendaño como Presidente, al Doctor Luís Horacio Gallón Arango como Vicepresidente y a la Doctora Consuelo González de Perdomo, como

Secretaria de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la H. Cámara de Representantes, Señor Presidente.

Presidente (Ad – Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: Procede a tomar posesión al Doctor John Jairo Roldan Avendaño en los siguientes términos:

Doctor John Jairo Roldan Avendaño: Invocando la protección de Dios, juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo le imponen de acuerdo con la Constitución y las Leyes?

Doctor John Jairo Roldan Avendaño: Si juro.

Presidente (Ad – Hoc), Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo, os lo premien, sino que Él y ellos os lo demanden.

Una vez juramentado, el Doctor John Jairo Roldan Avendaño asume como nuevo Presidente de la Comisión Cuarta Constitucional de la Honorable Cámara de Representantes para el Período Legislativo 2014 – 2015.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldan Avendaño: Procede a tomar posesión al Doctor Luis Horacio Gallón Arango en los siguientes términos:

Doctor Luis Horacio Gallón Arango: Invocando la protección de Dios, juráis ante esta Corporación que presenta al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo le imponen de acuerdo con la Constitución y la Leyes?

Doctor Luis Horacio Gallón Arango: Si juro

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldan Avendaño: Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo, os lo premien, sino que Él y ellos os lo demanden.

Una vez juramentado el Doctor Luis Horacio Gallón Arango asume como Vicepresidente de la Comisión Cuarta Constitucional de la Honorable Cámara de Representantes para el Período Legislativo 2014 – 2015.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldan Avendaño: Procede a tomar posesión a la Doctora Consuelo González de Perdomo en los siguientes términos:

Doctora Consuelo González de Perdomo: Invocando la protección de Dios, juráis ante esta Corporación que presenta al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo le imponen de acuerdo con la Constitución y la Leyes?

Doctora Consuelo González de Perdomo: Si juro

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldan Avendaño: Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo, os lo premien, sino que Él y ellos os lo demanden.

Una vez juramentada la Doctora Consuelo González de Perdomo asume como Secretaria de la Comisión Cuarta Constitucional de la Honorable Cámara de Representantes para el Período Constitucional 2014 - 2018.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Honorables Representantes. Ante todo a los compañeros de la Comisión Cuarta Constitucional, agradecerles infinitamente este voto de confianza, a mis compañeros de la Bancada del Partido Liberal, somos conmigo nueve (09) compañeros en esta Comisión Cuarta, agradezco haber cedido este espacio para que John Jairo Roldán esté hoy ante ustedes como Presidente de tan importante Comisión; al Partido de la U, a Cambio Radical, al Partido Conservador, a Opción Ciudadana, a Centro Democrático, los Partidos que tienen asiento en esta Comisión agradecerles infinitamente, esta Mesa Directiva que empieza hoy con veintisiete (27) votos de veintisiete (27) miembros, es inicialmente un mensaje supremamente importante, para nosotros mismos que integramos la Comisión, para las demás Comisiones Constitucionales y para el Gobierno Nacional.

En lo personal es un orgullo supremamente grande estar aquí, estuve cuatro años: 2010-2014, en la Comisión Sexta, tuve la oportunidad de ser Vicepresidente de esa Comisión, en esos cuatro años aprendí que el Presidente es un Coordinador, el Presidente no es más que ninguno de los otros miembros de la Comisión, vengo aquí a ejercer esa función, una función de Coordinador, una función de representarlos a todos ustedes, una función que voy a ejercer de manera justa, de manera equitativa, de manera plural, la experiencia de la Comisión Sexta hoy le da esa tranquilidad de decirles a ustedes que vamos a estar aquí respetando los derechos de los compañeros y soy un Representante más que voy a estar desde hoy hasta el próximo año en el 2015, aquí llegará otro compañero, otra compañera a sucederme y seremos lo que somos, una persona común y corriente acompañándolos a ustedes ya en las respectivas curules.

Hoy me siento orgulloso de estar aquí, Juan Felipe un favor a una palabra muy concreta, muy castiza, yo soy un montañero de Antioquia, muchas veces la gente sin escucharme hablar me pregunta de dónde soy pero cuando hablo ya me dicen, no, no tranquilo ya sé, usted es Antioqueño, estamos aquí representando un número importante de Antioqueños que votaron por nosotros y a ustedes les debe pasar como nos pasa a nosotros también que la gente se siente orgullosa, primero se sintieron orgullosos el 09 de marzo cuando logramos llegar aquí y se sienten orgullosos inclusive cuando lo ven a uno de una manera tangencial en las Cámaras de Televisión los que no tenemos la oportunidad de que los Medios estén de tras de nosotros aquí en Bogotá, estamos aquí representando en el caso mí alrededor de 35 mil personas que votaron por mí en Antioquia, no estamos representando ninguna Elite y ningún grupo Económico, treinta y cinco mil humildes Antioqueños en especial de mi Municipio, el Municipio de Bello, la novena ciudad del País que era un Municipio supremamente necesitado de muchas cosas que aspiramos en estos cuatro años a palear de alguna manera las situaciones que faltan por hacer.

De verdad que en el sentido familiar quiero en nombre de mi familia, mi señora Luz Stella y mis dos hijos agradecerles porque este es un triunfo personal y familiar, un triunfo de nuestro equipo político y lo reitero, hoy me toca a mí como Presidente, esta Presidencia simplemente es una representación de todos ustedes, nunca va a ser esta Presidencia utilizada como una actuación superior a los derechos que tienen todos ustedes, aspiro bajarme de esta Presidencia dentro de un año con mis mejores amigos de los que tengo hoy, con mayor confianza de la que tengo hoy con ustedes y eso lo vamos a hacer, eso lo vamos a hacer desde esta Presidencia, felicito igualmente a Horacio, creo que muchas personas han dicho, vea, la Mesa Directiva de la Cuarta Paise, desgraciadamente hay veces aquí en Bogotá los Paisas no nos ven muy bien pero nos hemos ganado también un aprecio en lo personal y aquí vamos a estar con Horacio que como lo decía Juan Felipe, como todos ustedes en los Departamentos hacemos una competencia sana cuando estamos en el tema Electoral pero aquí nos tenemos que coger de la mano para solucionar algunos problemas de nuestro Departamento.

Felicitar a Consuelo, saben ustedes que Consuelo va a ser una prenda de garantía muy importante en esta Comisión, sabe más de esta Comisión que quien les habla John Jairo Roldán, vengo como le dije ahora en

mi presentación informal a aprender de todos ustedes, me faltan muchas cosas por aprender, estoy seguro que vamos a cometer algunos errores que ojalá sean de forma y no de fondo y anticipo unas disculpas a todos ustedes por esos pequeños errores que ojalá sean pequeños y pocos que vamos a cometer desde la Presidencia, infinitamente con mi gratitud, a mis compañeros de la Bancada Liberal, al Presidente de nuestro Partido el doctor Simón Gaviria, que pensó en John Jairo Roldán inicialmente para que mis compañeros nos refrendaran en esta posición, a los demás partidos que están aquí representados y espero de John Jairo Roldán el total acompañamiento y el comportamiento desde esta Presidencia como un compañero más que eso es lo que somos, todos aquí somos Representantes a la Cámara, uno por x o y situación pueden que tengan unos votos más que otros, pero el voto que ustedes hacen aquí, no solo en la Comisión sino en las Plenarias están válido uno o el otro voto, aquí no hay un voto superior, ni un voto inferior, ni un Partido superior a otro y eso es lo que vamos a ejercer desde la Presidencia. Muchísimas gracias.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango.

Vicepresidente, Honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango.- Muchas Gracias Señor Presidente: Agradecer a los compañeros especialmente la Bancada del Partido Conservador por haber tenido en cuenta a Horacio Gallón para la Vicepresidencia y a los compañeros de los otros Partidos por esta deferencia de acompañarlos para este cargo de la Vicepresidencia, esperamos y aspiramos cumplir los pactos de la manera correcta, de trabajar de una manera transparente, de trabajar por cada uno de sus temas, de sus Regiones, quiero que desde esta Vicepresidencia se tenga claridad y tranquilidad y aspiro a que todos nos acompañemos en los temas de interés, me siento muy contento porque en la presentación escuche que hay muchos colegas interesados en el Sector Agropecuario, nosotros los que vivimos en Regiones que dependen casi que un 80, 90% de su economía en la actividad Agropecuaria, sabemos de las dificultades que se ha venido padeciendo en los últimos años, pero con el trabajo que ustedes vienen haciendo especialmente la Comisión Cuarta que en el Período anterior logró que incrementaran el Presupuesto del sector Agropecuario de una manera fundamental para el Ministerio de Agricultura vamos a buscar que todos los campesinos de este País tengan un mejor vivir, de verdad que me siento supremamente contento y también pongo a disposición toda nuestra capacidad, nuestra experiencia, nuestro liderazgo y acompañamiento para que cada uno de los temas los que tienen que ver con el sector Energético, con el sector Minero, con cualquier otra actividad nosotros los acompañemos para que cada una de las Regiones que representamos estén bien acompañadas desde esta Vicepresidencia, desde esta Comisión Cuarta que es una de las Comisiones más importantes que tiene el Congreso de la República, de verdad que me siento supremamente contento y hoy de manera personal quiero agradecer al doctor Juan Felipe Lemos por el acompañamiento, es un hombre valioso para la Región, para nuestro Municipio y aspiro a devolverle con muchos votos también esa confianza que ha venido dando para esta Comisión y a cada uno de ustedes que Dios los bendiga y que Dios los ayude para que hagamos una muy buena Legislatura y que este Período 2014-2015 cuando vamos a estar en esta Vicepresidencia sea muy fructífero para nuestro País. Muchas gracias.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: A usted Honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango. Se concede el uso de la palabra la Secretaria de la Comisión, doctora Consuelo González de Perdomo.

Secretaria Comisión Cuarta Cámara de Representantes, doctora Consuelo González de Perdomo: Muchas Gracias Señor Presidente y Vicepresidente, felicitaciones por esta elección, sé que ustedes son prenda de garantía desde los cargos para los que han sido elegidos, con la Comisión Cuarta tan importante como es la de Presupuesto.

Un agradecimiento inmenso a los Representantes de mi Partido, el Partido Liberal, igual a toda su estructura desde Simón como Presidente y a los compromisarios que también jugaron un papel muy especial y de manera muy especial; un agradecimiento a todos los Representantes del Partido de la U, del Partido de Cambio Radical, del Partido Conservador, del Partido del Centro Democrático y del Representante de Opción Ciudadana.

Y un agradecimiento también muy significativo, a mis compañeros del Período anterior, integrantes también en el Período pasado de la Comisión Cuarta, como Juan Felipe, Luis Eduardo, Eduardo, Nicolás y José Bernardo, ustedes saben que desde este cargo vamos a imprimir el criterio que obtuvimos en el período pasado en esta Comisión, la Comisión tiene que volverse la más importante del Congreso de la República, sin que esto signifique subestimar a las demás Comisiones, como hay temas de interés general, de interés Nacional, como el Presupuesto, como el Plan de Desarrollo, como Regalías, como Adiciones Presupuestales y otros, pero también es una extraordinaria oportunidad para que ustedes con muchísimo compromiso como sé que lo tienen y con muchísima dedicación defiendan las aspiraciones de sus Regiones.

Quiero decirles que mi presencia aquí es solamente el querer, contribuir con la experiencia que podemos tener quienes ya hemos participado de esta Comisión y que será una Secretaria garantía para todos, todos tienen igual significación, todos son importantes, todos tienen los mismos intereses de servicios y el compromiso con Colombia y sus Regiones.

Yo quiero decirles a ustedes que la Comisión Cuarta ha sido para mí como mi casa de familia, en el período que estuve en el Senado un año, el Senador Titular hacía parte de la Comisión Cuarta del Senado y llegué a la Comisión Cuarta del Senado; en el Período de 1998-2002 período que no pude completar y ustedes saben las razones, también estuve en la Comisión Cuarta de Presupuesto General de la Nación y en el período que termina igual mi presencia pero además de la pelea por estar en la Comisión Cuarta de Presupuesto.

Termino diciéndoles que soy una amiga, que cuenten conmigo, que lo que pueda hacer y colaborar y orientarlos con muchísimo gusto y que sé que en esta Comisión lo único que nos identifica a todos es el servicio y el compromiso por las Regiones y por Colombia. Muchísimas gracias y de verdad otro abrazo desde acá con todo mi afecto y con todo mi amor.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe.

Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe.- Muchas Gracias Señor Presidente: Para pedir excusas nos tenemos que ausentar, quisiera pedirle el favor de que sometiera a consideración las Proposiciones presentadas, pero antes reiterarle a usted al doctor Horacio Gallón, mi Paisano, a mi amiga la doctora Consuelo González de Perdomo, mis felicitaciones, estoy convencido de que será una Mesa Directiva, seria, responsable, coherente, respetuosa con todos nosotros, la vida siempre nos da lecciones Horacio, a usted y a mí nos ha puesto en dos orillas muy diferentes, hoy los Antioqueños nos dieron la posibilidad, a usted por primera vez y a mí nuevamente estar en el Congreso de Colombia representándolos y brindarles la oportunidad de abonar esfuerzos en torno a los supremos intereses de aquellos que nos eligieron y al Departamento que representamos.

Les agradezco a todos los miembros de la Comisión la oportunidad que les brindan a dos Antioqueños de estar en la Mesa Directiva, ellos no van a ser inferiores al recto y a la responsabilidad que ustedes les han otorgado. Muchas Gracias Señor Presidente y le pido ese favor para que podamos ir a instalar la Comisión Legal de Cuentas.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra a la Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte.

Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte: Presidente muchas gracias, permítame felicitarlo a usted, a nuestro Colega Gallón, a nuestra secretaria, creo y considero que este talante, ese carácter que identifica a esta Mesa Directa será prenda de garantía para que así como hoy todos y cada uno de los aquí presentes y de nuestros colegas y compañeras hemos depositado ese voto de confianza, sé que esta Mesa que hoy acabamos de elegir será nuestra prenda de garantía para que trabajemos de una forma justa, equitativa y

para que así pensemos en el bien de Colombia y hagamos un trabajo muy juicioso desde todas y cada una de las Regiones, vengo del Departamento de Nariño, donde somos dos colegas Parlamentarios, con nuestra trabajaremos por nuestro Departamento, pero también en bien del País, el bien de Colombia. Muchas gracias a todos los colegas aquí presentes, también tengo que retirarme tengo un compromiso pendiente, pero nuevamente mil felicitaciones por haber logrado ese voto de unidad en esta Comisión. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: A usted Representante Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte.

Señora Secretaria entonces procedemos a dar lectura de manera rápida a las proposiciones para ponerlas a consideración de la Comisión.

Secretaria: Con mucho gusto, Señor Presidente, procedemos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

Señor Presidente, hay una serie de proposiciones que vamos a compartir aquí con el Subsecretario para leerlas:

“Proposición

CÍTESE AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE LA PROSPERIDAD, A LA SEÑORA DIRECTORA DEL ICBF, AL SEÑOR DIRECTOR DEL SENA; AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PARA EXPLICAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ENTIDADES DURANTE EL AÑO 2013 Y LO CORRIDO DEL AÑO 2014.

ASÍ MISMO, CÍTESE A LA SEÑORA MINISTRA DE TRANSPORTE Y AL DIRECTOR DE INVIAS PARA QUE EXPLIQUE LA EJECUCIÓN DEL AÑO 2013 Y LO CORRIDO DE 2014.

INVÍTESE A LA SEÑORA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EXPLICAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS AÑO 2013 Y LO CORRIDO DE 2014.

Aquí hay una Adición que dice:

CITACIÓN AL SEÑOR SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD Y SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.

Proposición suscrita por los Honorables Representantes: JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO, JUAN FELIPE LEMOS URIBE, ORLANDO ANIBAL GUERRA DE LA ROSA, JOHANA CHAVES GARCÍA, NICOLÁS DANIEL GUERRERO MONTAÑO, EDUARDO DÍAZ GRANADOS ABADÍA, JOSÉ BERNARDO FLÓREZ ASPRILLA, MARÍA REGINA ZULUAGA HENAO, NILTON CORDOBA MANYOMA, DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE, LUÍS HORACIO GALLÓN ARANGO, KELY JOHANA GONZÁLEZ DUARTE, EDUAR LUÍS BENJUMEA MORENO, NEFTALÍ CORREA DÍAZ, MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ HERNAN SINISTERRA VALENCIA, RAFAEL ELIZALDE GÓMEZ Y OTRAS FIRMAS.

Subsecretario:

“Proposición:

CÍTESE A LA SEÑORA MINISTRA DE TRANSPORTE, AL DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y AL GERENTE DE AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD PARA QUE EXPLIQUEN LOS AVANCES DE LAS OBRAS Y PROCESOS LICITATORIOS DE LAS AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD.

Y QUE CONCESIONES HAY EN EL PAÍS ACTUALMENTE Y LOS CONCESIONARIOS.

ADICIONALMENTE AL DIRECTOR DEL AEROPUERTO DE PALESTINA.

También en esta Proposición se cita a la señora MINISTRA DE TRANSPORTE Y DIRECTOR DE INVIAS, EXPLICAR LOS AVANCES DE VÍA: MEDELLÍN – QUIBDO; PEREIRA – TADÓ – LAS ÁNIMAS”.

Proposición suscrita por los Honorables Representantes: JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO, JUAN FELIPE LEMOS URIBE, ORLANDO ANIBAL GUERRA DE LA ROSA, JOHANA CHAVES GARCÍA, NICOLÁS DANIEL GUERRERO MONTAÑO, EDUARDO DÍAZ GRANADOS ABADÍA, JOSÉ BERNARDO FLÓREZ ASPRILLA, MARÍA REGINA ZULUAGA HENAO, NILTON CORDOBA MANYOMA, DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE, LUÍS HORACIO GALLÓN ARANGO, KELY JOHANA GONZÁLEZ DUARTE, EDUAR LUÍS BENJUMEA MORENO, NEFTALÍ CORREA DÍAZ, MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ HERNAN SINISTERRA VALENCIA, RAFAEL ELIZALDE GÓMEZ Y OTRAS FIRMAS.

Secretaria:

“Proposición

CÍTESE A LA SEÑORES MINISTROS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y MINAS Y ENERGÍA PARA QUE EXPLIQUEN A LA COMISIÓN SOBRE EL AVANCE DE LA VENTA DE ISAGEN”.

Proposición suscrita por los Honorables Representantes: JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO, JUAN FELIPE LEMOS URIBE, ORLANDO ANIBAL GUERRA DE LA ROSA, JOHANA CHAVES GARCÍA, NICOLÁS DANIEL GUERRERO MONTAÑO, EDUARDO DÍAZ GRANADOS ABADÍA, JOSÉ BERNARDO FLÓREZ ASPRILLA, MARÍA REGINA ZULUAGA HENAO, NILTON CORDOBA MANYOMA, DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE, LUÍS HORACIO GALLÓN ARANGO, KELY JOHANA GONZÁLEZ DUARTE, EDUAR LUÍS BENJUMEA MORENO, NEFTALÍ CORREA DÍAZ, MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ HERNAN SINISTERRA VALENCIA, RAFAEL ELIZALDE GÓMEZ Y OTRAS FIRMAS.

“Proposición

CITAR AL MINISTRO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, PARA DEBATE DE CONTROL POLÍTICO RELACIONADO CON LAS CURADURÍAS URBANAS”.

Proposición suscrita por los Honorables Representantes: JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO, JUAN FELIPE LEMOS URIBE, ORLANDO ANIBAL GUERRA DE LA ROSA, JOHANA CHAVES GARCÍA, NICOLÁS DANIEL GUERRERO MONTAÑO, EDUARDO DÍAZ GRANADOS ABADÍA, JOSÉ BERNARDO FLÓREZ ASPRILLA, MARÍA REGINA ZULUAGA HENAO, NILTON CORDOBA MANYOMA, DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE, LUÍS HORACIO GALLÓN ARANGO, KELY JOHANA GONZÁLEZ DUARTE, EDUAR LUÍS BENJUMEA MORENO,

NEFTALÍ CORREA DÍAZ, MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ HERNAN SINISTERRA VALENCIA, RAFAEL ELIZALDE GÓMEZ Y OTRAS FIRMAS.

“Proposición:

CITAR AL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS Y MINISTRO DE AGRICULTURA PARA QUE PRESENTEN INFORME SOBRE EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CON LOS CAFETEROS DERIVADOS DE LA CRISIS DEL SECTOR DEL AÑO 2013”.

Proposición suscrita por los Honorables Representantes: JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO, JUAN FELIPE LEMOS URIBE, ORLANDO ANIBAL GUERRA DE LA ROSA, JOHANA CHAVES GARCÍA, NICOLÁS DANIEL GUERRERO MONTAÑO, EDUARDO DÍAZ GRANADOS ABADÍA, JOSÉ BERNARDO FLÓREZ ASPRILLA, MARÍA REGINA ZULUAGA HENAO, NILTON CORDOBA MANYOMA, DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE, LUÍS HORACIO GALLÓN ARANGO, KELY JOHANA GONZÁLEZ DUARTE, EDUAR LUÍS BENJUMEA MORENO, NEFTALÍ CORREA DÍAZ, MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ HERNAN SINISTERRA VALENCIA, RAFAEL ELIZALDE GÓMEZ Y OTRAS FIRMAS.

Subsecretario:

“Proposición

CÍTESE AL MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA, AL PRESIDENTE DE ECOPETROL, AL MINISTRO DE HACIENDA, AL DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS, A LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE PARA QUE CONTESTEN EL SIGUIENTE CUESTIONARIO Y AMPLIEN EL CUESTIONARIO.

Las preguntas que presentan en el momento:

- 1) CÓMO Y QUIÉN ES EL RESPONSABLE PARA LA MEDICIÓN DE LA PRODUCCIÓN PETROLERA EN CADA POZO.
- 2) CÓMO SE LIQUIDA LAS REGALÍAS PARA LA NACIÓN, DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS.
- 3) QUÉ PLANES DE CONTINGENCIA TIENE EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA PARA CONTROLAR EL DERRAME DE PETROLEO Y LOS ATENTADOS A LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA”.

Proposición suscrita por los Honorables Representantes: ORLANDO ANIBAL GUERRA DE LA ROSA, JUAN CARLOS RIVERA PEÑA, LUÍS HORACIO GALLÓN ARANGO, DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE.

“Proposición

CÍTESE AL MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA PARA QUE NOS RESPONDA EL SIGUIENTE CUESTIONARIO QUE SE AMPLIARÁ.

- 1) DÓNDE Y CUÁNTOS RECURSOS SE DESTINARON EN LOS AÑOS 2013 Y 2014 PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA POR MÉTODOS ALTERNATIVOS Y GENERACIÓN DE ENERGÍA LIMPIA.
- 2) DESDE EL MINISTERIO CÓMO SE ESTÁ APOYANDO A LOS MUNICIPIOS PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS PROPIOS MEDIANTE LA GENERACIÓN DE ENERGÍA.

- 3) QUÉ PORCENTAJE TIENE EL PAÍS EN ELECTRIFICACIÓN RURAL Y CUÁLES DEPARTAMENTOS TIENEN MAYOR DEFICIENCIA.
- 4) EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EXSTE UNA EMPRESA DENOMINADA REFINARE, QUÉ PROCESO ADMINISTRATIVO TIENE ESTA Y LOS TRABAJADORES EN QUÉ CONDICIÓN”.

Proposición suscrita por los Honorables Representantes: ORLANDO ANIBAL GUERRA DE LA ROSA, JUAN CARLOS RIVERA PEÑA, LUÍS HORACIO GALLÓN ARANGO, DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE.

Secretaria:

“Proposición

CONFORME AL ARTÍCULO 113 Y SUBSIGUIENTES DE LA LEY 5ª DE 1992, ME PERMITO PRESENTAR ESTA PROPOSICIÓN CON EL FIN DE CITAR A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO AL MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA DOCTOR AMILKAR ACOSTA O QUIEN HAGA SUS VECES; SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS O QUIEN HAGA SUS VECES DOCTORA PATRICIA DUQUE CRUZ O QUIEN HAGA SUS VECES; AL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS DOCTOR. CARLOS FERNANDO ERASO CALERO O QUIEN HAGA SUS VECES; Y AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ELECTRICARIBE S.A. E.S.P DR. JOSÉ GARCÍA O QUIEN HAGA SUS VECES, CON EL FIN DE ANALIZAR Y DEBATIR LA CALIDAD DEL SERVICIO Y COSTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA ERGIÓN CARIBE, ESPECIALMENTE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA. EL RESPECTIVO CUESTIONARIO SE HARÁ LLEGAR A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA COMISIÓN PARA QUE SEA REMITIDO A LAS AUTORIDADES Y/O PARTICULARES CITADOS”.

Proposición suscrita por los Honorables Representantes: EDUARDO DÍAZ GRANADOS ABADÍA, JUAN FELIPE LEMOS URIBE, JOSÉ BERNARDO FLÓREZ ASPRILLA Y OTRAS FIRMAS.

“Proposición

CONFORME AL ARTÍCULO 113 Y SUBSIGUIENTES DE LA LEY 5ª DE 1992, ME PERMITO PRESENTAR ESTA PROPOSICIÓN CON EL FIN DE CITAR A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO AL DIRECTOR DE LA AERONÁUTICA CIVIL DR. GUSTAVO LENIS O QUIEN HAGA SUS VECES, A LA MINISTRA DE TRANSPORTE DRA. CECILIA ÁLVAREZ O QUIEN HAGA SUS VECES; Y AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CONCESIÓN AEROPUERTOS DE ORIENTE S.A.S. DOCTORA ANNA FERNÁNDEZ GARCÍA O QUIEN HAGA SUS VECES, CON EL FIN DE ANALIZAR Y DEBATIR EL ESTADO Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA. EL RESPECTIVO CUESTIONARIO SE HARÁ LLEGAR A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA COMISIÓN PARA QUE SEA REMITIDO A LAS AUTORIDADES Y/O PARTICULARES CITADOS”.

Proposición suscrita por los Honorables Representantes: EDUARDO DÍAZ GRANADOS ABADÍA, JUAN FELIPE LEMOS URIBE, JOSÉ BERNARDO FLÓREZ ASPRILLA Y OTRAS FIRMAS.

Han sido leídas las Proposiciones, Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldan Avendaño: En consideración la proposición leída, se abre su discusión, continúa su discusión, anuncio que va a cerrarse la discusión, se cierra la discusión.

¿Aprueban los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente las proposiciones antes leídas?

Secretaria: Han sido aprobadas por los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente las proposiciones antes leídas, Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Señora Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria: Señor Presidente para manifestarle que se ha agotado el Orden del Día.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Para los Representantes que tienen que ausentarse por efecto de las Comisiones Legales, les informo que se va a citar para el próximo martes a las 10:00 de la mañana en la Comisión, en este mismo recinto por efectos de que el sonido de la Comisión Cuarta y algunos efectos tienen problemas.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Orlando Anibal Guerra de la Rosa.

Honorable Representante Orlando Anibal Guerra de la Rosa.- Muchas Gracias Señor Presidente: Muy sencillo, como es la principal Comisión que hay en la Cámara de Representantes, la Ley pide a las diferentes Comisiones Constitucionales que den las recomendaciones respetuosas en este caso del Presupuesto General de la Nación del 2015, sería bueno que mediante oficio se oficiara a la todas las Comisiones para que den las recomendaciones por escrito al Presupuesto General de la Nación y por último si pueden entregarnos hoy una copia, no sé en medio magnético porque mañana viajamos del Presupuesto General que fue radicado en la Secretaria, si se puede, se puede para ir con nuestros Asesores ir estudiando el tema. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra a la Honorable Representante Johana Chaves García.

Honorable Representante Johana Chaves García.- Muchas Gracias Señor Presidente: Una constancia en sí que preferiría de pronto leerla la próxima Sesión atendiendo a la sugerencia y solicitud de nuestro compañero el Representante para que pudiéramos partir a las Comisiones Legales, entonces creo que considero mejor leerla en la próxima Sesión para que todos puedan ser partícipes de ello. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Será leída en la próxima reunión en la Comisión, Honorable Representante Johana Chaves García.

Se concede el uso de la palabra a la Honorable Representante María Regina Zuluaga Henao.

Honorable Representante María Regina Zuluaga Henao.- Muchas Gracias Señor Presidente: Para solicitarle que oportunamente se nos dé a conocer el cronograma que se tenga referente a los debates que se van a hacer acá, para saber nosotros como quedo o como ahora manifesté donde podamos nosotros también hacer llegar el cuestionario para los temas específicos que solicitamos la Bancada y de esa manera poder estar actuando y participar del Debate de Control Político con unas preguntas muy concretas. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: A usted Honorable Representante María Regina Zuluaga Henao, se le informa a la Comisión que la metodología de los Debates de Control Político va a ser la siguiente: Vamos a recoger las Proposiciones las de hoy y las que puedan venir en futuras sesiones, se va a ser un cronograma con los diferentes Institutos y Ministerios que son citados con un plazo no muy inferior a ocho días se le va a dar la fecha de la citación a cada Honorable Representante para que el Representante con debido tiempo coadyuve el debido cuestionario y tenga una participación plena en el respectivo debate, ese va a ser más o menos el procedimiento; adicional la intención de la reunión de la Comisión el próximo martes a las 10 de la mañana es que la Mesa Directiva quiere socializar algunos puntos, algunas reglas de juego y algunas estrategias a desarrollar en los próximos días.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Antonio Restrepo Salazar.

Honorable Representante Antonio Restrepo Salazar.- Muchas Gracias Señor Presidente: Le quería hablar más o menos en el mismo sentido de lo que usted acaba de explicar, me parece que hace parte en la misma organización que le tenemos que dar a los futuros debates que se van a dar acá y a las invitaciones que se vayan a hacer a Funcionarios del Gobierno porque me parece que la misma seriedad nos la ganamos nosotros todos en la medida en que hagamos buenos cuestionarios y que organicemos las inquietudes entre todos, una forma debería ser por ejemplo que cuando se hable de invitar a Ministros o a Altos Funcionarios que quedarán unos días por ejemplo se propusiera y se aprobaran las Proposiciones cuando ya hubiera estado la solicitud al respectivo Ministerio al que se va a citar, pero que esté unos días acá para que los diferentes Representantes tengan la oportunidad de adjuntar también las preguntas que quieran hacer, para que no se convierta esto, porque hoy se empezó el primer día y obviamente hay que aprobar todo este tipo de Proposiciones, pero lo ideal sería es que todos tuviéramos la oportunidad de participar en los respectivos cuestionarios para que no cada que se le ocurra a alguien un determinado e invitar a un Ministro entonces se haga una pregunta y pase una Proposición y que se vayan yendo para y quedando en últimas como no hay seriedad también en el tipo de Proposiciones o en los cuestionarios que se van a enviar.

Opino que tenemos que organizarnos, hoy es el primer día y está muy bien, pero en un futuro sí que nos pongamos de acuerdo entre todos, usted como Presidente organice el debate y organice las Proposiciones para que todos tengamos la oportunidad de adjuntar nuestras preguntas y obviamente se le da el Crédito en la Proposición a los Representantes que hayan intervenido en la elaboración del cuestionario para invitar a un Funcionario.

Entonces era en ese sentido de que tengamos toda la oportunidad y no que a las carreras que estemos haciendo Proposiciones con lo que se nos ocurre aquí de un momento a otro sino que al fin y al cabo cada uno de nosotros tenemos un equipo y algunos tenemos algunas inquietudes en algunos temas específicos y que tengamos la oportunidad de haber participado con anticipación en ese cuestionario que al fin y al cabo se va a ir es a nombre de toda la Comisión. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Así lo vamos a hacer Honorable Representante Antonio Restrepo Salazar, como lo dije anteriormente para el día martes esa es la intención y usted tiene razón en algo que es muy importante, la seriedad de la Comisión la va a dar la seriedad en las citaciones, la seriedad en el contenido de los cuestionarios y sobre todo la disciplina en la asistencia a la Comisión que en eso vamos a hacer un poquito rigurosos desde la Mesa Directiva de tal manera de que cuando sea citado un Funcionario aquí este el número de Representantes ojalá toda la Comisión cuidadosos y expectantes a la explicación del respectivo Funcionario.

Señora Secretaría, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria: Señor Presidente, para manifestarle que se ha agotado el Orden del Día.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Agotado el orden del día, se levanta la Sesión, está primera Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional y se cita en este mismo sitio para el próximo martes a las diez (10) de la mañana.

JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO
Presidente

LUÍS HORACIO GALLÓN ARANGO
Vicepresidente

CONSUELO GONZÁLEZ DE PERDOMO
Secretaria General